

COECONSA S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

1 ACTIVIDAD

COECONSA S.A.- (La Compañía) fue constituida en Guayaquil el 30 de septiembre de 1986. Tiene por objeto dedicarse a la actividad de compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

La Compañía Coeconsa S.A., mantiene inversiones en una Compañía Subsidiaria cuyos porcentajes de participación accionaria permiten el control significativo de la siguiente compañía subsidiaria:

Razón Social de la Subsidiaria	Actividad	Acciones	% de Participación
Langostinsa Langostinos S.A.	Actividad de reproducción y cría de peces en granjas piscícolas.	2.999	99,967%

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, es como sigue:

31 de Diciembre:	%
2018	0,3%
2017	-0,2%
2016	1,1%

2 BASE DE PRESENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIFs PARA PYMES

Bases de presentación de los estados financieros.- La Compañía mantiene desde abril del 2000 sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES) y las demás disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Las notas que siguen, resumen estas normas y principios y su aplicación a los estados financieros adjuntos.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES).- De conformidad con la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008), la Administración de la Compañía declara que a partir del 1 de enero de 2012, elaboran y presentan sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES), el efecto neto en el año 2012 fue una disminución neta del activo y pasivo por US\$ 1.178 y US\$ 30.024 respectivamente, y un aumento del patrimonio en US\$ 28.846. Adicionalmente, la cuenta de Resultados Acumulados por adopción de NIIFs registra la reclasificación de aportes de accionistas por US\$ 8.725 resultando un saldo acreedor de US\$ 37.571 (Ver Nota 3)

COECONSA S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Efectivo.- Registra los recursos de alta liquidez que dispone la entidad para sus operaciones regulares, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo partidas como: bancos.

Cuentas por Cobrar a corto y largo plazo.- Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al costo menos cualesquier pérdida por deterioro del valor.

Activos por impuestos corrientes.- Se registran los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha que se declara.

Propiedades y equipos.- El activo fijo contabilizado al 30 de abril de 2000 está valorizado de acuerdo al procedimiento establecido en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 y las compras posteriores a esa fecha, al costo de adquisición, menos las depreciaciones acumuladas. El valor neto del activo fijo revalorizado no excede, en su conjunto, el valor recuperable.

El valor revalorizado de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a las operaciones del año. Las mejoras y reparaciones de importancia que extienden la vida útil o incrementan la capacidad productiva de los activos se capitalizan.

El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Muebles y Enseres	10%
Maquinarias y equipos	10%
Otros	10%

Inversiones en Subsidiaria.- La Compañía mide sus inversiones en subsidiaria al costo. Los dividendos procedentes de la subsidiaria, se reconocen en los resultados del año cuando surja el derecho a recibirlos.

En consideración a que la Compañía posee una participación accionaria mayor al 50% o, ejerce control, tal como lo establece la Sección 9 "Estados Financieros Consolidados y Separados", la Administración de la Compañía elabora estados financieros individuales así como estados financieros consolidados con sus compañías subsidiarias.

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

COECONSA S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Participación de empleados. - De acuerdo a disposiciones del código del trabajo las compañías deben distribuir el 15% de la utilidad antes de impuesto a todos sus empleados y funcionarios. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no mantiene empleados en relación de dependencia.

Resultados acumulados por Adopción de NIIFs. - Se origina por los ajustes efectuados al término del periodo de transición de las NIIFs y cuyos efectos se contabilizaron en el año 2012. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre de 2011, los ajustes serán registrados directamente en el patrimonio y su saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; también puede ser utilizado para absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la compañía. De presentarse saldo deudor este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Se origina por los ajustes efectuados al término del periodo de transición de las NIIFs y cuyos efectos se contabilizaron al 31 de Diciembre de 2012, resultando un saldo acreedor de US\$ 37.571 como se resumen a continuación:

	<u>Saldo al 31/12/2012</u> (US dólares)
Neto de ajustes de activos y pasivos	28.846
Ajuste de aporte de accionistas	<u>8.725</u>
Total	<u>37.571</u>

En el año 2015 se realizaron los siguientes movimientos:

	<u>Saldo Inicial al</u> <u>31 Dic.2012</u>	<u>Absorción Pérd.</u> <u>Acum. 2015</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>Dic.2015</u>
	(US dólares)		
Resultados Acumulados por Adopción de NIIF	<u>37.571</u>	<u>(32.681)</u>	<u>4.890</u>
	<u>37.571</u>	<u>(32.681)</u>	<u>4.890</u>

En el año 2016 se realizaron los siguientes movimientos:

	<u>Saldo Inicial al</u> <u>31 Dic.2015</u>	<u>Absorción Pérd.</u> <u>Acum. 2016</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>Dic.2016</u>
	(US dólares)		
Resultados Acumulados por Adopción de NIIF	<u>4.890</u>	<u>(2.582)</u>	<u>2.308</u>
	<u>4.890</u>	<u>(2.582)</u>	<u>2.308</u>

Ingresos y gastos. - Los ingresos y gastos se reconocen en el periodo por el método del devengado, es decir, los ingresos cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.

COECONSA S.A.

**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Impuesto a la renta. – Para el año 2018, de acuerdo con las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno contenidas en Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de empleo, y Estabilidad y equilibrio fiscal, se estableció que la tarifa del impuesto a la renta para todas las sociedades sea del 25%, teniendo presente para su aplicación las siguientes consideraciones:

- Se agregará 3 puntos porcentuales (Tarifa del 28%), si la sociedad no cumple con el deber de informar sobre la participación societaria de conformidad con el reglamento de aplicación; y para aquellas sociedades que tenga un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.
- Rebaja 3 puntos porcentuales (Tarifa del 22%), si la sociedad cumple con la condición de micro y pequeña empresa, así como también aquellas sociedades que cumple la condición de exportadores habituales.
- Rebaja de hasta 10 puntos porcentuales (Tarifa del 15%) a sociedades productoras de bienes que reinviertan sus utilidades, en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico acreditados por la SENESCYT; así como a administradoras u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico.
- Reducción de 10 puntos porcentuales (Tarifa del 15%) sobre la reinversión de las utilidades del año, aplica solamente a sociedades exportadoras habituales, u sociedades que se dedique a la producción de bienes incluidas las del sector manufacturero que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo

Para el año 2017, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno estableció la tarifa de impuesto a la renta del 22% para sociedades. En caso de que la utilidad del año o parte de ella sea reinvertida en créditos productivos dentro del año siguiente cumpliendo con las condiciones establecidas en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, la tarifa disminuye 10 puntos porcentuales, siendo requisito indispensable realizar los registros contables correspondientes e informar al Servicio de Rentas Internas hasta el 31 de diciembre de cada año.

4 EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está compuesto como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Bancos locales	786	1.053
Total	<u>786</u>	<u>1.053</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, bancos locales constituyen recursos depositados en cuenta corriente en el Banco de Guayaquil S.A. por US\$ 786 y US\$ 1.053 respectivamente.

COECONSA S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

5 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos por impuestos corrientes representan:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
IVA Pagado	2	144
Anticipo de impuesto a la renta	<u>0</u>	<u>170</u>
Total	<u>2</u>	<u>314</u>

6 PROPIEDADES Y EQUIPOS

Durante el año 2018, el movimiento de esta cuenta es el siguiente:

<u>Cuentas</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-17</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-18</u>
		(US dólares)		
Terrenos	38.618	0	238.296	276.914
Edificios e instalaciones	417.896	0	(238.296)	179.600
Muebles y enseres	4.554	0	0	4.554
Maquinarias y equipos	2.820	0	0	2.820
Otros	<u>1.185</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1.185</u>
Subtotal	465.073	0	0	465.073
Depreciación acumulada	<u>(84.239)</u>	<u>(21.105)</u>	<u>0</u>	<u>(105.344)</u>
Total	<u>380.834</u>	<u>(21.105)</u>	<u>0</u>	<u>359.729</u>

Durante el año 2017, el movimiento de esta cuenta es el siguiente:

<u>Cuentas</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-16</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Reavalúo</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic-17</u>
		(US dólares)		
Terrenos	19.308	0	19.310	38.618
Edificios e instalaciones	417.896	0	0	417.896
Muebles y enseres	4.554	0	0	4.554
Maquinarias y equipos	2.820	0	0	2.820
Otros	<u>1.185</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1.185</u>
Subtotal	445.763	0	19.310	465.073
Depreciación acumulada	<u>(20.156)</u>	<u>(64.083)</u>	<u>0</u>	<u>(84.239)</u>
Total	<u>425.607</u>	<u>(64.083)</u>	<u>19.310</u>	<u>380.834</u>

Al 31 de diciembre de 2018, Terrenos por US\$ 276.914 representa 1 terreno ubicado en la General Villamil-Cantón Playas por US\$\$ 38.618 y 1 terreno en la ciudadela Kennedy Vieja-Guayaquil por US\$ 238.296 registrado según avalúo municipal; mientras que, al 31 de diciembre de 2017, el saldo corresponde únicamente al terreno de Playas descrito anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2018, Edificios por US\$ 179.600 representan construcción sobre el terreno ubicado en General Villamil-Cantón Playas por US\$ 22.863, y construcción sobre el terreno ubicado en Kennedy Vieja-Guayaquil por US\$ 156.737, registrado según avalúo Municipal; mientras que, al 31 de diciembre de 2017, el saldo de esta cuenta incluye adicionalmente el valor del terreno por US\$ 238.296 el mismo que se encuentra reclasificado en el año 2018.

COECONSA S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

6 PROPIEDADES Y EQUIPOS (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía reavalúo una de sus propiedades, cuyo efecto resulto en un aumento en la cuenta de propiedades y en la cuenta otros resultados integrales – superávit por valuación de propiedades de la siguiente propiedad: (Ver Nota 13):

<u>Identificación del Bien</u>	<u>Ubicación</u>	<u>Valor del reavalúo</u> (US dólares)
1 Terreno y construcción	General Villamil-Cantón Playas	19.310 (A)
	Total	19.310

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía reavalúo una de sus propiedades, cuyo efecto resulto en un aumento en la cuenta de propiedades y en la cuenta otros resultados integrales – superávit por valuación de propiedades de la siguiente propiedad: (Ver Nota 13):

<u>Identificación del Bien</u>	<u>Ubicación</u>	<u>Valor del reavalúo</u> (US dólares)
1 Terreno y construcción	General Villamil-Cantón Playas	42.172 (A)
1 Terreno y construcción	Kennedy Vieja-Guayaquí	378.909 (A)
	Total	421.081

NOTA (A): La revaluación de este bien fue realizado en base al avalúo comercial establecido en el catastro municipal.

7 CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar a largo plazo consisten de lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Subsidiaria	3.106	3.106
Relacionada	0	1.024
Subtotal	3.106	4.130
(-) Provisión de cuentas incobrables	0	0
Total	3.106	4.130

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Subsidiaria representa saldo por cobrar a Langostinsa Langostinos S.A. por US\$ 3.106 en ambos años.

Al 31 de diciembre 2017, Relacionadas representa saldo por cobrar a Bira Bienes Raiccs S.A. por US\$ 1.024.

Las cuentas por cobrar a largo plazo a compañías relacionadas y subsidiarias representan créditos que no tienen fecha de vencimiento ni generan interés.

8 INVERSIONES EN SUBSIDIARIA

Al 31 diciembre de 2018 y 2017, las inversiones representan adquisiciones de acciones en:

COECONSA S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

8 INVERSIONES EN SUBSIDIARIA (Continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Langostinsa Langostinos S.A.	<u>1.200</u>	<u>1.200</u>
Total	<u>1.200</u>	<u>1.200</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, inversiones en subsidiaria representa acciones en Langostinsa Langostinos S.A. por la cantidad de 2.999 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$ 0,40 cada una, que representa el 99,875% del capital social de dicha entidad.

9 CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Proveedores	0	3.371
Impuesto a la renta	0	170
Retenciones fiscales	0	120
Total	<u>0</u>	<u>3.661</u>

Al 31 de diciembre de 2017, las cuentas por pagar a proveedores incluyen principalmente facturas por compras de mercaderías, con plazos de hasta 30 días y no generan intereses.

10 PASIVO A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, pasivo a largo plazo consiste de lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Accionistas, Oscar Loor Risco (+)	300	571
Relacionadas	<u>17.257</u>	<u>6.897</u>
Total	<u>17.557</u>	<u>7.468</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Accionistas comprende saldo a favor del Ec. Oscar Loor Risco (+) por US\$ 300 ambos años, y al Ing. Oscar Loor Oporto por US\$ 271 en el año 2017. (Ver Nota 11)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, relacionadas comprende los siguientes saldos:

COECONSA S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

10 PASIVO A LARGO PLAZO (Continuación)

<u>Cuentas por pagar a:</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Baizagro S.A.	15.600	4.400
Negagrosa S.A.	1.257	1.257
Emilia Loor Oporto	0	1.240
Aquaindustrias S.A.	<u>400</u>	<u>0</u>
Total	<u>17.257</u>	<u>6.897</u>

Pasivo a largo plazo no tiene fecha de vencimiento, no generan intereses ni se encuentran respaldadas por garantías reales.

11 CAPITAL SOCIAL

Af 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital está representado por 2.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una y que totalizan el capital suscrito y pagado en su totalidad, cuya composición accionaria la integran los siguientes accionistas:

<u>Compañía</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>(US dólares)</u>
Ing. Oscar Emilio Loor Oporto	1.990	1.990
Ec. Oscar Hermógenes Loor Risco (+)	<u>10</u>	<u>10</u>
Total	<u>2.000</u>	<u>2.000</u>

El accionista Ec. Oscar Hermógenes Loor Risco (+) falleció el 20 de noviembre de 2017, por tal motivo la Administración, en referencia a su porcentaje de participación del 0,503% ha procedido con la inscripción en los libros societarios, de la Posesión Efectiva de los bienes de aquellos herederos que presentaron tal documentación debidamente certificada. A la fecha de este informe aún se encuentra pendiente la resolución la transmisión de dichas acciones y los demás actos jurídicos correspondientes.

12 RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA

Esta cuenta tiene su origen en la resolución de la Junta General de Accionistas de segregarse de las utilidades líquidas del ejercicio un monto que no se distribuye a los propietarios y se mantiene en la empresa como una reserva voluntaria. El saldo de dicha cuenta, por resolución de la Junta General de Accionistas, puede ser distribuido entre los propietarios y también puede ser utilizado para cancelar los aumentos al capital suscrito o absorber pérdidas acumuladas.

13 OTROS RESULTADOS INTEGRALES: SUPERÁVIT POR VALUACIÓN DE PROPIEDADES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este saldo proviene del reavalúo de propiedades realizado en el año 2014 y 2017, informado en la Nota 7.

COECONSA S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

13 OTROS RESULTADOS INTEGRALES: SUPERÁVIT POR VALUACIÓN DE PROPIEDADES (Continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
1 Terreno y construcción General Villamil-Cantón Playas	61.482	61.482
1 Terreno y construcción Kennedy Vieja-Guayaquil	<u>378.909</u>	<u>378.909</u>
Total	<u>440.391</u>	<u>440.391</u>

14 RESULTADOS ACUMULADOS

Corresponde a las ganancias y pérdidas netas después de determinar la participación a trabajadores y del Impuesto a la renta, de ejercicios anteriores y del presente ejercicio. Durante el año 2018 y 2017, el movimiento de esta cuenta es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Saldo al 1 de Enero	(68.329)	174
Pérdida del ejercicio	<u>(29.136)</u>	<u>(68.503)</u>
Saldo al 31 de Diciembre	<u>(97.465)</u>	<u>(68.329)</u>

15 GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos administrativos consisten en lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Depreciación	21.105	64.082
Honorarios profesionales	3.589	4.169
Impuestos, contribuciones y otros	2.090	2.308
Servicios básicos	1.052	4.663
Seguros y reaseguros	989	1.018
Gastos no deducibles	168	36
Mantenimiento y reparaciones	100	0
Suministros diversos	18	38
Seguridad	0	1.153
Judiciales y notariales	0	160
Movilización interna	0	30
Total	<u>29.111</u>	<u>77.657</u>

16 GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos financieros consisten en lo siguiente:

COECONSA S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

16 GASTOS FINANCIEROS (Continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Intereses pagados	0	13
Gastos bancarios	<u>25</u>	<u>13</u>
Total	<u>25</u>	<u>26</u>

17 IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible por el período fiscal 2018 y 2017, fue determinada como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Pérdida del ejercicio	(A) (29.136)	(68.333)
(-) 15% de Participación de empleados (*)	(B) 0	0
(+) Gastos no deducibles	<u>168</u>	<u>61.416</u>
Base imponible	(28.968)	(6.917)
(-) Impuesto a la renta 25% (2018) y 22% (2017)	(C) 0	0
(-) Impuesto mínimo	(D) 0	(170)
Pérdida neta del ejercicio (A) en 2018 y (A-D) en 2017	<u>(29.136)</u>	<u>(68.503)</u>

(*) La Compañía no mantiene empleados en relación de dependencia, las labores administrativas y contables son provistas por personal de compañías relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no registra Impuesto a la Renta debido a su base imponible negativa, adicionalmente no pagó anticipo mínimo de impuesto a la renta en virtud de lo dispuesto por el SRI en la Circular No. NAC-DGECCGC15-00000014 del 24 de octubre de 2016, en la que dispuso que se encuentran exentas del pago del anticipo aquellas sociedades que no generan ingreso gravado en el año en el que se cancela el anticipo; mientras que, por el ejercicio fiscal 2017, la Compañía, registró como Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio anterior, de conformidad con el párrafo segundo del literal i) del numeral 2 del Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

A la fecha de este informe (marzo 22 de 2019), las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con disposiciones legales las obligaciones y acciones de cobro de créditos tributarios por incumplimiento de deberes formales prescribe en el plazo de cinco años; y, en siete años, si la declaración presentada resultare incompleta o si no se la hubiere presentado.

COECONSA S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

17 IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Mediante Resolución No. NAC-DGLRCCG15-3218 del 24 de diciembre de 2015 publicada en el R.O. No. 660 del 31 de diciembre de 2015, el Servicio de Rentas Internas dispuso que, para efectos de presentación del informe de obligaciones tributarias, las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a instructivo y formatos proporcionados por el SRL. Además, se dispuso que los auditores externos presenten en el mes de julio de cada año conforme al noveno dígito del RUC los informes de cumplimiento tributario, correspondientes al ejercicio fiscal anterior. A la fecha la Compañía mantiene en proceso la preparación de dicha información.

18 ACTIVIDADES Y OBTENCIÓN DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2018, el estado de situación financiera presenta pérdida acumulada por US\$ 97.465 (generadas principalmente en los años 2017 por US\$ 68.503 y 2018 por US\$ 29.136). Durante los últimos años, sus actividades se han limitado al cumplimiento de responsabilidades tributarias, fiscales y societarias para mantener activa la Compañía.

La Administración analiza las alternativas para continuar operando sobre bases rentables y/o fusionarse con sus compañías relacionadas. Estos hechos o condiciones, indican la existencia de limitaciones sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.

Consecuentemente la Administración está consciente que estos hechos o condiciones, indican la existencia de una limitación sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.

19 REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 6 de octubre de 2016 y publicada en el Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre de 2016, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen tales cuentas.

Transacciones y operaciones con Partes vinculadas.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los principales saldos con partes relacionadas detalladas en la nota 7 y 10.

Las transacciones con las compañías relacionadas y con accionistas comunes se realizan en condiciones iguales a las que pudieren efectuarse con terceros.

COECONSA S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

19 REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
(Continuación)

Eventos posteriores.- Entre diciembre 31 de 2018 (fecha de cierre de los estados financieros) y marzo 22 de 2019 (fecha de conclusión de la auditoría) no existen eventos significativos que afecten la presentación de los estados financieros del año 2018.

Comunicación de deficiencias en el control interno.- Durante los años 2018 y 2017, como resultado del examen practicado por Auditoría Externa, hemos dado cumplimiento a las recomendaciones efectuadas para superar observaciones sobre aquellos aspectos inherentes de control interno detectadas por auditoría externa.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.
